



COMPAÑÍA TRANSPORTE TURÍSTICO

"VALLE DE INTAG S.a."

Resolución N° 019-cj-010-2009-CN'TTTSV Resolución N° SC.IJ.DJC.Q.10.000211

RUC: 1091730045001

6205

f. e
@18/2/2013

Apuela, 07 de febrero del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

De mi consideración:

Exp. 164496.

S. 20%.

La Compañía de Transporte Turístico denominada comercial con nuestro RUC.1091730045001, a usted se dirige para

comunicar las siguientes transferencias de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO
NOMBRES: EDISÓN MARCELO APELLIDOS: ESPÍN MORALES C.C./RUC: 100440242-4 NACIONALIDAD: ECUATORIANO VALOR DE CADA ACCIÓN: \$20.00 Nro. ACCIONES QUE CEDE: 1	NOMBRE: JAIME NEPTALI APELLIDOS: FLORES VACA C.C./RUC: 100223376-3 NACIONALIDAD: ECUATORIANO TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL

Dejo constancia que de esta transacción hay documentos de respaldo y que reposan en los archivos de la institución.

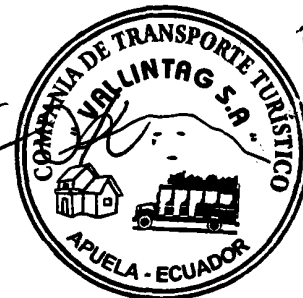
Aprovecho esta oportunidad señor Superintendente para solicitarle de una manera respetuosa y comedida se digne otorgarme una nómina actualizada de accionistas, la misma que servirá para realizar algunos trámites internos de la empresa.

Atentamente,


Sr. Favián Espín

GERENTE GENERAL

CC 100293448-5



Transferencia Agcebra
en el Intero
07/02/2013

Dirección: Apuela, calle 20 de Julio

Teléfono: 062 648 066

E-mail: valleintag@gmail.com